

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 17 de mayo de 2022, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 20 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022.

2. PROPUESTAS DE ALCALDIA Y DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA EN REPRESENTACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO TERRITORIAL DESARROLLO SOCIAL.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES PARA SOLICITAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICO-FINANCIERAS PARA ESTUDIAR LA REPERCUSIÓN QUE SUPONDRÍA LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE MARBELLA COMO NUEVO MIEMBRO DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE MÁLAGA.

3.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- 1 -

Hash: d1d5486dec9de6d1148c2c4a916359921687d9543bb8d46e0c92c007a08e53de86cfa390f6b1faa467af1c014752f09dc69e6053a7a3368885cb3db35165000 | PÁG. 1 DE 3

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ELIMINE LOS RADARES URBANOS Y LOS SUSTITUYA POR ELEMENTOS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD O SIMILARES.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A PROYECTOS PARA UBICACIÓN DE RECINTOS FERIALES EN MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE SE INICIEN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES PARA LA REVERSIÓN DE LOS INMUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS CEDIDAS A LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y UBICADAS EN EL PASAJE TORREMOLINOS.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A ACTUACIONES TENDENTES A LA PUESTA EN VALOR DEL PARQUE DE LOS TRES JARDINES EN SAN PEDRO ALCÁNTARA.

4.- MOCIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1º.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA:

(Decretos del 5301 al 6700 de 2022).-

2º.- CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 4, 10, 18 y 25 DE ABRIL DE 2022.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica,

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.**

